

La fundación de Puebla: un hecho complejo

VIRGINIA CABRERA BECERRA*

The foundation of the city of Puebla (Mexico): a complex fact

Abstract. Starting from the idea of a dialectic association between city and region, the work approaches the foundation of the city of Puebla from a regional perspective, showing the foundation to be a phenomenon determined by many factors. The existence of a strategic vision of occupation and control of the conquered territory by the spaniards is emphasized.

Endogenous and exogenous factors are presented to be the determinants of the foundation of the city of Puebla and of territorial organization in general.

Presentación

Las reflexiones que a continuación se desarrollan se sustentan en la consideración de la mutua interrelación existente entre la ciudad y su región. La ciudad determina y es a su vez determinada por una área más amplia. Esta interrelación rebasa el ámbito estrictamente espacial, ya que la ciudad, la región y el territorio establecen una compleja trama de interacciones con las diferentes instancias de la formación social en su devenir histórico.

De acuerdo con esta óptica, la fundación de la ciudad de Puebla implicó una doble relación con su área de asiento. Esta última, en sus características demográficas, económicas y políticas, condicionó, en el contexto de una estrategia de ocupación territorial, la fundación de una nueva ciudad, que desde sus inicios se constituyó en el corazón de dicha área, y su desarrollo incidió a su vez en el proceso de redefinición de las características del área regional.

Desde su fundación, Puebla es concebida como ciudad de control administrativo, político y económico de una importante región agrícola, que constituirá la primera región de exportación durante la Colonia.

El núcleo de fundación se conforma paulatinamente como el centro definidor de una ciudad y su región; así deviene en el corazón no sólo de una ciudad sino de la región misma.

Su incidencia rebasa, incluso, el nivel regional, pues desde sus orígenes y durante toda su historia ha jugado un doble papel a nivel nacional, ya que por un lado ha coadyuvado al proceso de concentración y centralización del territorio y al mismo tiempo su proceso de expansión al conjugarse con su cercana ubicación a la ciudad de México, ha relativizado el predominio de dicha ciudad.

Las características geográficas, económicas y sociales que desde su fundación presenta la ciudad de Puebla y su región explican entonces la definición de políticas orientadas al territorio nacional, de aquellas dirigidas específicamente a la ciudad de México.

Finalmente, la interrelación ciudad-región abarca también el ámbito morfológico. En función de esta apreciación se considera necesario hacer una breve referencia a las características del trazo del núcleo original, de las teorías que tratan de explicarlo, de sus aportaciones y falencias, como conocimiento básico para comprender las características morfológicas del sistema de ciudades que se asientan en la región.

La ciudad de Puebla, como principal aglomeración de la región, incide en la difusión de los modelos y cultura urbana hacia los otros centros de su área de influencia; esto, desde luego, no se da de una manera mecánica, sino a través de un proceso de adaptación local.

Fundación y región

Acerca de la fundación de la ciudad de Puebla se han formulado diversas interpretaciones, y a partir

* Coordinadora de la Maestría en Ordenamiento del Territorio. Facultad de Arquitectura, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. 9 sur 4728. Col. Prado Agua Azul. Puebla, Puebla. C. P. 72430. Tel. 40 20 04 y 44 42 74, fax: 33 17 50.



de ellas se ha ido elaborando la opinión generalizada de que ese suceso no constituyó un hecho fortuito o espontáneo, ni tampoco causado por la sola necesidad de contar con un punto intermedio de descanso en la ruta México-Veracruz.

Respecto a la fundación de la ciudad de Puebla se conocen dos hechos fundacionales: el 16 de abril de 1531 se lleva acabo el primero bajo la dirección de Fray Julián de Garcés, a orillas del río Almoloya, en lo que actualmente se conoce como barrio del Alto; a escasos meses de diferencia, en septiembre del mismo año, Puebla se reubica en el lugar que actualmente se encuentra. Su fundación, como hecho expreso de planeación, conforma una característica peculiar en el contexto de las fundaciones espontáneas que se efectuaron en el territorio conquistado.

Al respecto, Leszec Zawicsa (Terán, 1989: 98), señala que en numerosos casos los poblados se fundan sin un previo reconocimiento de la región, sin obedecer a un programa o estrategia continental; en apoyo de tal observación menciona los casos de la mayoría de los asentamientos del Perú, en Nueva Granada, en Talameque. Los centros de todos ellos –nos dice– sufrieron cambio del sitio original de fundación.

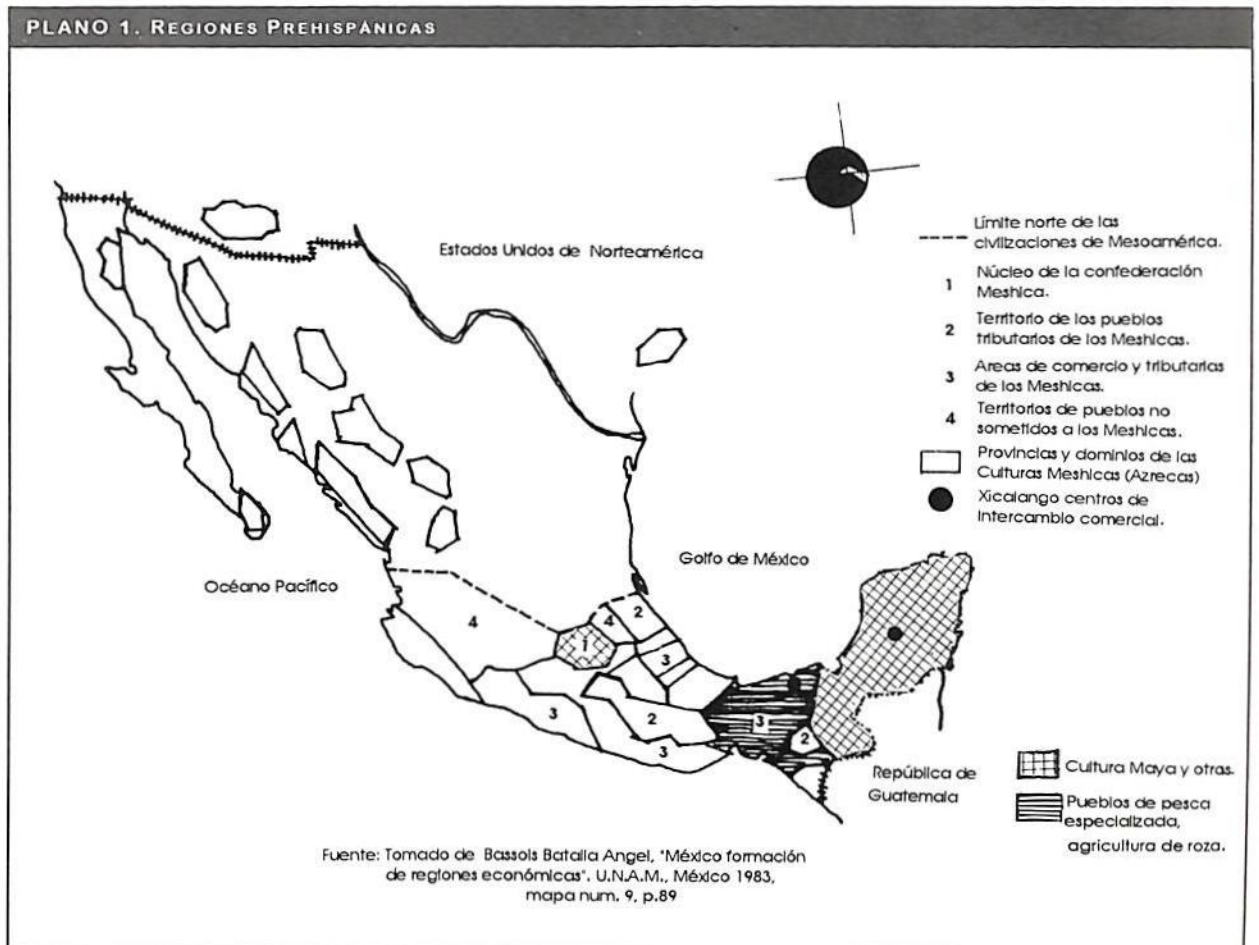
El planteamiento acerca de la ausencia de una estrategia de ocupación no explica el caso de Puebla, pese al hecho de que también en ella se efectúa un

cambio de sitio. Si bien el primer núcleo de asentamiento cambia de lugar, el nuevo emplazamiento se localiza dentro la misma zona, muy cerca del primero. Por ello, las causas que determinaron la localización de la ciudad de Puebla en una área de fuerte densidad indígena resultan válidas, aun con el cambio de sitio.

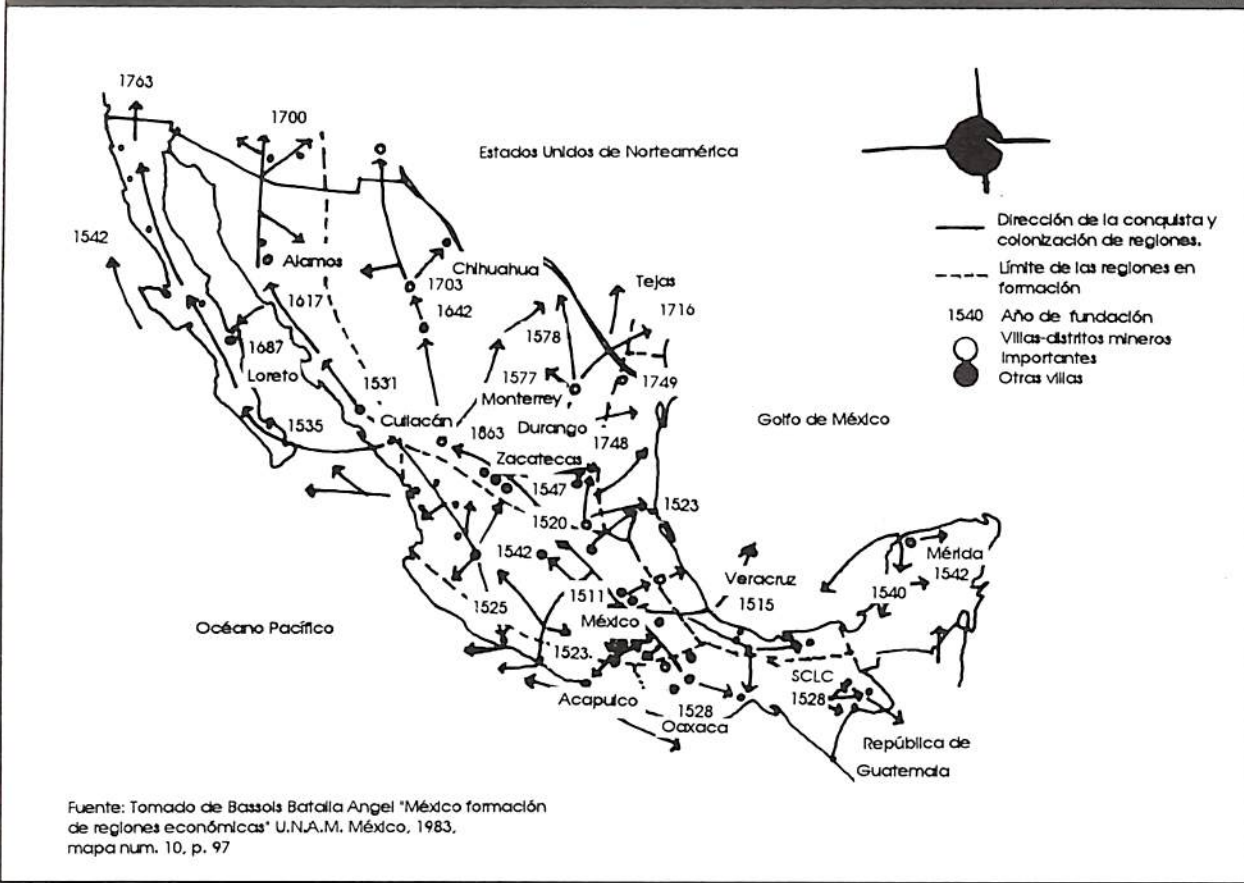
Las diversas investigaciones realizadas al respecto han arrojado luz sobre la fundación de Puebla como un hecho definido por múltiples exigencias sociales, políticas y religiosas. Estas se concretan a través de una idea preconcebida, de un planteamiento de planeación que fluye por el nivel de la ciudad determinando su traza y engarzándose a una estrategia general de ocupación del territorio conquistado.

La Corona española definió su estrategia con base en dos aspectos centrales: la expansión y consolidación del territorio conquistado, y la extracción de las riquezas naturales.

La presencia de tales exigencias en la fundación de diversas ciudades del territorio, particularmente la de Puebla, ha sido excesivamente valorizada como elemento definidor en la ocupación territorial. Alejandra Moreno enfatiza esta idea de que las regiones y sus centros principales quedaron supeditados a requerimientos y funciones externas, dándose así –nos dice–, una organización del espacio volcado hacia afuera (Moreno, 1977).



PLANO 2. COLONIZACIÓN Y FUNDACION DE VILLAS, DISTRITOS MINEROS EN LA NUEVA ESPAÑA, SIGLOS XVI-XIX



De acuerdo con esta aseveración, la fundación de la ciudad de Puebla, en el contexto de una área densamente poblada por indígenas (Cholula, Huejotzingo, Tepeaca), se explicaría también a partir de la necesidad de control y consolidación del poder español.

Sin embargo, su ubicación en este contexto poblacional constituyó una determinación interna relevante, que se conjugó con la estrategia de ocupación territorial; esto es, la red prehispánica de poblados fue el elemento determinante no sólo de la necesidad de un centro administrativo y de poder, sino también de la estructura regional que, con la ciudad de Puebla como foco polarizador, se configura desde el siglo XVI.

La presencia de factores externos (las exigencias y estrategia de ocupación territorial) y de factores internos (la estructura espacial y de poder preexistentes) se funden unitariamente —a nuestro juicio— como elementos que definen la fundación de la ciudad de Puebla.

La importancia de la estructura preexistente es reconocida por Moreno, *et al.* (1977: 14), al señalar que los colonos se asentaron en los centros y regiones más densamente poblados y con un desarrollo económico y político que permitió captar los recursos de la población vencida, mediante la simple superposición del poder indígena por el español. Sin

embargo, a lo largo de su texto, el análisis de la organización espacial del territorio se realiza a partir de la óptica del factor externo como elemento determinante.

Desde luego, la hegemonía de este punto de vista debe ser explicada en el contexto de la cultura urbanística prevaleciente en esos momentos en nuestro país, la cual presenta el surgimiento del paradigma de la dependencia y, con ello, de la valoración del factor externo, en clara oposición a la debilidad que presentaba el paradigma de la modernización, el cual explicaba la dinámica de una sociedad por la exclusiva presencia de factores internos.¹

Otros autores como Bassols Batalla rescatan también la importancia de la estructura prehispánica en la definición de las nuevas fundaciones y estructuras regionales. Dicho autor señala, como rasgos que se conservaron y ejercieron una poderosa influencia, los siguientes (Bassols, 1983: 93): la concentración de la población en los valles altos, la preeminencia de México-Tenochtitlan entre las ciudades de Mesoamérica, la escasa población del norte, noreste y noroeste, la fundación de los asentamientos españoles sobre antiguos poblados indígenas, el trazo de

1. Respecto a las técnicas en torno al avance de la ciencia, la formación, reestructuración y ocaso de los paradigmas resulta muy interesante el análisis que realiza Elguea, J. (1988).

las rutas del altiplano y la costa siguiendo caminos de los antiguos pobladores, la continuación del predominio en la mayoría de las regiones de los cultivos indígenas: maíz, chile, calabaza (ver plano 1).

Sin embargo, la idea acerca de la influencia prehispánica no sólo en la localización sino también en la morfología de las ciudades coloniales, todavía no ha sido desarrollada suficientemente; la indagación acerca de la influencia prehispánica hacia algunos poblados de España se inicia apenas, y el camino en este sentido está prácticamente inexplorado, por lo que constituye un rico filón de investigación.²

Como se dijo en líneas anteriores, la estructura prehispánica se engarzó a la estrategia de ocupación territorial definida a partir de las exigencias de la Corona española en cuyo contexto se da la fundación de la ciudad de Puebla. La peculiar combinación en el espacio, de los dos tipos de redes de estructura de poder se da mediante un proceso que conjuga no sólo la superposición sino también la desaparición de centros y canales de transmisión, así como la generación de nuevos centros de poder y sus respectivos canales, lo que determina la configuración de un nuevo espacio que contiene, ingredientes modificados de la vieja configuración.

La organización espacial en la época prehispánica era de forma cerrada y multipolarizada, ya que existían varios centros de poder hacia los cuales fluían los diferentes bienes producidos, a través del comercio o de la tributación establecida, pero no existía un canal importante de transmisión de excedentes de carácter externo (Kuns, 1992).

En términos generales, el espacio prehispánico se encontraba dominado por tres reinos: el tarasco, en los actuales estados de Michoacán, Colima, parte de Guerrero, Jalisco, México, Guanajuato y Querétaro; el Maya, en la península de Yucatán, y el más importante y de mayor dominio de los tres, el Azteca.

Con la llegada de los españoles la estructura espacial prehispánica se transforma, dando lugar a una estructura espacial abierta y unipolarizada. Tal carácter deviene como consecuencia de la relación que se establece entre la colonia y la metrópoli (asiento del poder español), y de la fundación de la ciudad de México como centro político administrativo del nuevo orden.

En una primera etapa la estrategia de ocupación territorial se centra en la refuncionalización de la estructura espacial preexistente, sobre todo en la parte central del territorio conquistado. Colonizán-

dose aquellos centros y áreas de población indígena que contaban con una estructura política, demográfica y económica de importancia. Destacan en este primer poblamiento: Veracruz, México, Puebla, Guerrero, Chiapas, Mérida, Campeche, Guadalajara y la costa de Baja California (ver planos 2 y 3).

Desde este momento la ciudad de México conserva y prolonga la preeminencia a partir del aprovechamiento del papel político-administrativo de Tenochtitlan, que pese a su destrucción física conservó el espacio donde se asentó. El resto del territorio, aún sin conquistar, mantuvo la estructura espacial prehispánica, dándose entonces una continuidad y, al mismo tiempo, una ruptura de la estructura espacial preexistente.

La continuidad de dicha estructura se observa también en la permanencia de los rasgos espaciales anotados por Bassols (1983), los cuales además se imbricaron con la persistencia de una forma de vida y cultura prehispánicas.

La coexistencia de estos rasgos con una nueva forma de vida impuesta por los españoles y la introducción de nuevos rasgos espaciales como el surgimiento de las ciudades de Puebla y Querétaro, la fundación e importancia de Veracruz, entre otros, contribuyen a explicar la fractura del esquema espacial prehispánico.

En una segunda etapa la estrategia de ocupación se orienta a penetrar, a partir de Guadalajara y México como puntos estratégicos, el norte de México. La necesidad de localizar nuevas áreas de extracción de metales determinó la fundación de ciudades como Durango, Monterrey y Zacatecas (ver plano 3).

En la tercera etapa se penetra hacia el noroeste, y la cuarta etapa la constituye la colonización de Tamaulipas. Con estas acciones se va construyendo una estructura espacial en el territorio conquistado, en la que los centros urbanos son escasos y diseminados, casi sin interrelación mutua pero manteniendo una estrecha vinculación con la ciudad de México, lugar desde donde se controlan todas las transacciones comerciales.

Se observa, entonces, que la ciudad de Puebla no emerge como hecho fundacional aislado, sino como producto de determinadas exigencias y de una visión global del territorio prehispánico conocido por sus características políticas, espaciales, demográficas y económicas.

Con lo anteriormente expuesto se muestra como surgió la necesidad de una nueva ciudad que cumpliera funciones políticas económicas y religiosas, a través de la cual se facilitará el control y expoliación de los asentamientos indígenas de Cholula, Hue-

2. Muy sugerente resulta el señalamiento de Walter Palm, acerca de una posible influencia de la forma monumental de Tenochtitlan en los planificadores europeos del renacimiento. Citado en Morse (1973).

jotzingo y Tepeaca, ubicados en una área de gran riqueza agrícola.

Los españoles reconocieron la calidad de los suelos del área en la que se asentaría la nueva ciudad, pues según el decir de Motolinía, cuenta con "tierras que han mucha disposición y aparejo para ser labradas" (Palacios, 1982).

La riqueza agrícola de la zona facilitó el rápido poblamiento no sólo de Puebla sino del Vago de Cristo (Atlixco), Izúcar, Chietla, Tepeaca, Huejotzingo y Tehuacán.

La actividad agrícola que inicialmente sustenta el poblamiento de la zona se orienta al trigo, cebada, maíz, legumbres y variadas especies de horticultura.

La producción de trigo se ve favorecida con el incremento del mercado interno propiciado por la ubicación de la ciudad de Puebla recién fundada, pues como punto intermedio entre México y Veracruz constituye lugar de reabastecimiento y remuda. Así, el primer molino de trigo, el de Santa Bárbara, se sitúa a poca distancia de las garitas. Pronto se expande el mercado fuera de la región y culmina en la exportación.

La producción de la caña de azúcar reporta también grandes beneficios y marca el desarrollo fabril de la región, con el establecimiento de los trapiches e ingenios en Chietla y Chiautla (Palacios, 1982: 220).

Paralelamente, Puebla y su región se perfilan co-

mo importantes centros de producción de la seda, al grado que para 1548 cuenta con tres telares, al igual que la ciudad de México, destacando como importante productor de seda el Vago de Cristo, donde según Motolinía, había propietarios hasta de 10,000 moreras.

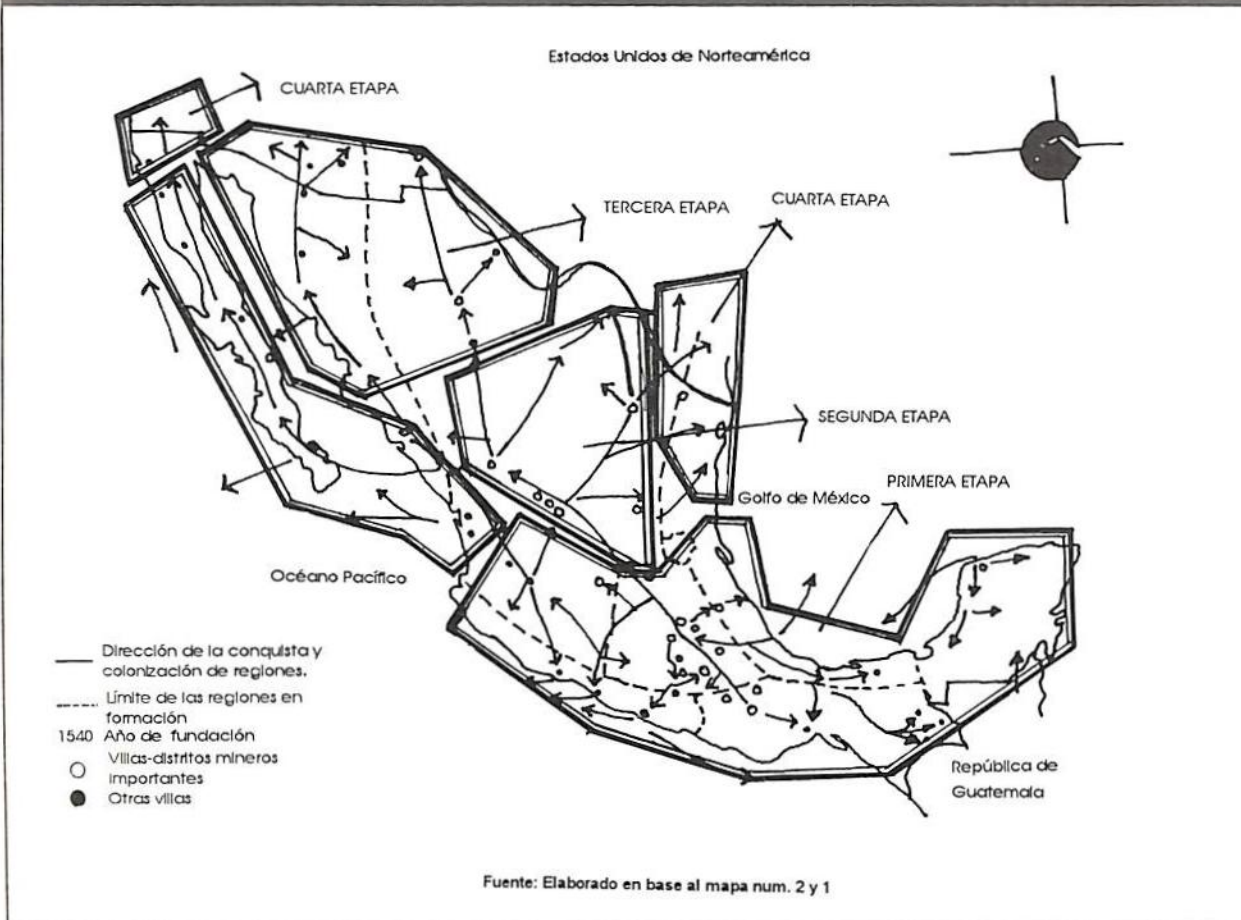
El señalamiento de que los primeros pobladores fueron artesanos emigrados sustenta, según algunos autores, la instalación de los primeros obrajes para el tejido de algodón y lana. Su instalación en la ciudad de Puebla ha sido atribuida a su "ubicación privilegiada" en el centro de la ruta México-Veracruz.

En resumen, la riqueza agrícola de la zona se conjuga con la alta densidad indígena y con la exigencia de fortalecimiento de la ruta comercial México-Veracruz, en la fundación de un nuevo poblado.

Llegados a este punto, la fundación de Puebla presenta otra interrogante, ¿por qué se decide el emplazamiento en un punto aparentemente despoblado, cuando las exigencias de control y explotación podrían cumplirse también desde alguno de los importantes asentamientos indígenas existentes, como Cholula o Huejotzingo?

Aunque algunos autores señalan la existencia de un poblado indígena de nombre Cuetlaxcoapan, su importancia en la estructura prehispánica debió haber sido débil, por lo que no se invalida la interrogante formulada. Como ha sido señalado, en la es-

PLANO 3. ETAPAS DE COLONIZACIÓN



trategia de ocupación territorial confluyeron dos tipos de colonización, Méndez (1987: 17), entre otros, nos habla de ciudades construidas directamente sobre asentamientos prehispánicos como Cholula y la ciudad de México, y aquellas que se establecen en nuevas rutas abiertas a la ocupación como Veracruz, Atlixco y Puebla.

La aplicación de la segunda forma de colonización, de la que surge la ciudad de Puebla, se explica como producto de la estructura espacial y de poder preexistente en el área, que se conjuga con una visión militar y económica del espacio. Ambas confluyen en la definición de un punto geográfico que permite controlar y cohesionar los dispersos asentamientos indígenas, al mismo tiempo que fortalecer la ruta comercial México-Veracruz.

La explicación de la fundación de Puebla no se agota en estas consideraciones; como hecho social se determina por la presencia de muy diversas razones. Así, la extracción social de los primeros pobladores, de la cual nos habla José Antonio Terán, no debe ser despreciada como factor explicativo. El origen de los primeros pobladores españoles, individuos que se dedicaban a actividades de robo y asalto en la región, sumaría a las exigencias económicas y políticas de la Corona española la de encauzar el obstáculo que tales individuos representaban en la labor de control, expansión y consolidación de la conquista. Así, la fundación de la nueva ciudad en una rica zona agrícola permitiría la dotación de tierras, transformando a los españoles descontentos en puntales de los objetivos de la Corona española.

Bajo estas consideraciones adquiere también especial relevancia otro hecho reiteradamente mencionado en su carácter anecdótico, el del sueño que tuvo Fray Julián Garcés, obispo de Tlaxcala, acerca del trazo de la ciudad por los ángeles, en una llanura cruzada por dos ríos y flanqueada por dos cerros localizados en puntos opuestos. Aparte la inspiración divina que se le atribuyó como medio de investir, consciente o inconscientemente, del carácter de inquestionable la necesidad de fundar la nueva ciudad, como se señala acertadamente por Eloy Méndez, tales características constituían exigencias espaciales que correspondían a un "modelo urbano recurrente en la colonia" (Méndez, 1988-1989: 19).

La compleja trama de exigencias de la fundación muestra en este caso la fusión del aspecto religioso con la cultura urbanística; ambos elementos componentes de la cultura de la época confluyen en la conciencia de un sujeto y definen un modelo urbano. A su vez, la cultura urbanística se encuentra plagada de exigencias militares, en concordancia con las condiciones de la conquista y con los fines de con-

solidación y expansión del dominio español. De tal forma que la visión militar en la selección del lugar se manifiesta en las características de defensa natural que presenta el entorno de la llanura seleccionada. La presencia de dos ríos y dos cerros ubicados en línea opuesta constituye una fortaleza natural que responde a la visión militar del espacio propio de la época.

Hasta aquí se ha tratado de mostrar a la fundación de la ciudad de Puebla definida por diversos factores estrechamente vinculados a partir de una estrategia de ocupación territorial. Se ha resaltaado en dicha interrelación la importancia de la estructura espacial prehispánica, así como el carácter de cabecera regional con que se le concibe desde sus inicios. Carácter que, por otro lado, sustenta su clasificación por Aguilera Rojas como ciudad de paso/conexión (Terán, 1989). ♦

BIBLIOGRAFÍA

- Bassols, A. (1983). *México, formación de regiones económicas*. UNAM. México.
- Cabrera, V. (1988). *Políticas de planificación urbano regional y el Estado en México (1940-1976)*. UNAM. México.
- Elguea, J. (1988). *Las teorías del desarrollo social*. El Colegio de México. México.
- Kuns, I. (1992). *Sistema urbano de México, 1980*. UNAM. México.
- Méndez, E.
 — (1987). *La conformación de la ciudad de Puebla (1966-1980), una visión histórica*. Universidad Autónoma de Puebla. México.
 — (1988-1989). "Imagen urbana de Puebla virreinal. La imagen renacentista", en *Revista Crítica*. Núm. 37. Universidad Autónoma de Puebla. México.
- Moreno, A. y Florescano, E. (1977). *El sector externo y la organización espacial y regional de México (1521-1910)*. Universidad Autónoma de Puebla. México.
- Palacios, J. (1982). *Puebla, su territorio y sus habitantes*. Tomo I. Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla. México.
- Richard, M. (1973). *Las ciudades latinoamericanas*. Tomo I. Setentenas México.
- Terán, A. (1989). *Metodología de investigación de centros históricos*. UNAM. México.